

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA
Flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Nueve (09) de Septiembre de dos mil veituno (2021)

REF: 110013110013**20190005540**
(ejecutivo)

Se reconoce personeria para actuar al estudiante de derecho de la Universidad Católica SEBASTIAN JIMENEZ AMAYA en los términos del poder conferido por la señora LYDA MARCELA RUIZ MORA.

Encontrandose ya debidamente representada la parte ejecutante se procede a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento dentro del proceso de la referencia para **el día 10 del mes de Febrero del año 2022 a la hora de las 2:30 PM**

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0148
HOY: 10 de Septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA